República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Quindío - Centro Zonal Calarcá
Calarcá ,
Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A JORGE MARIO HOYOS PINZÓN Cédula 1094891618 (Padre), YENNY YULIETH BEDOYA LONDOÑO Cédula 1105610872 (Madre) de ELIAN HOYOS BEDOYA Tarjeta de Identidad 1092863365, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en CENTRO ZONAL CALARCÁ CARRERA 25 NÚMERO 38 -54 ESQUINA PISO 2 BARRIO CENTRO CALARCÁ QUINDÍO para ser notificados del contenido del Auto 066 proferido el día 16/07/2024

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

33925793

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 27/08/2024

Desfijar el: 02/09/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

MARÍA CRISTINA MARIN RANGEL
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Quindío
Centro Zonal Calarcá
Calarcá